

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En cumplimiento de las facultades legales, y en especial las conferidas por el artículo 293 del Decreto Ley 663 de 1993, y de la Resolución No. 008939 del 07 de octubre de 2019 proferida por la Superintendencia Nacional de Salud Cruz Blanca EPS S.A. en Liquidación expidió el 31 de agosto de 2020 **EL PRIMER REGLAMENTO DE VENTA DE ACTIVOS**, el cual define las normas, condiciones, requisitos y procedimiento que rigen la enajenación de los activos de Cruz Blanca EPS S.A. en Liquidación.

En el marco del **PRIMER REGLAMENTO DE VENTA DE ACTIVOS**, el 02 de septiembre de 2020 se dio inicio a la **PRIMER ETAPA DE VENTA**, en la cual fueron incluidos los activos que se describen a continuación:

Denominación del activo: Lote 2 – Bienes Muebles (ANEXO 2).

Ubicación: Mosquera - Cundinamarca.

Valor base de venta: NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$92.118.315).

Sobre el activo anteriormente identificado, la sociedad Grupo Tiedot SAS identificada con NIT 900.604.496-7 presentó el 10 de septiembre de 2020 el Sobre No. 1, con manifestación de interés de compra identificando plenamente el activo objeto de interés, junto con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso de venta de Cruz Blanca EPS S.A. en Liquidación; por lo cual, mediante comunicación del 11 de septiembre de 2020 se informó sobre su habilitación para continuar en el proceso de venta.

El 21 de septiembre de 2020, la mencionada sociedad presentó en Sobre No. 2, comprobante de constitución de garantía de seriedad de la oferta, y oferta económica por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (**\$93.000.000**), cifra superior al valor base de la venta.

Por lo anterior, y siendo el único oferente por el activo ofertado, se procede a ADJUDICAR EN VENTA el activo Lote 2 – Bienes Muebles (ANEXO 2) a favor de la sociedad Grupo Tiedot SAS identificada con NIT 900.604.496-7, por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$93.000.000).

Se ordena la publicación de esta acta en la página WEB de la Entidad, siendo los 22 días del mes de septiembre de 2020.



FELIPE NEGRET MOSQUERA

Agente Liquidador

Cruz Blanca EPS S.A. en Liquidación

Elaboró: Mario Andrés Villa Aristizábal – Unidad Administrativa CBL